ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "JAVIER CISNEROS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil trece, en el local de la Compañía "JAVIER CISNEROS CIA. LTDA., ubicado en la calle 10 de Agosto N37-288 y Villalengua, siendo las diez y siete horas se reúnen los señores Javier Fernando Cisneros Satán, como propietario de TRECIENTAS OCHENTA participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, cada una; La señora María de los Ángeles Cisneros Satán, como propietaria de DIEZ participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR, cada una; y el señor Rubén Marcelo Cisneros Satán, como propietario de DIEZ participaciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una.

Como se encuentra reunida la totalidad del Capital pagado de la compañía, los socios acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar el siguiente Orden del día:

1.- Presentar el Informe de Gerencia a los señores Socios

2.- Aprobar los Balances de la Compañía correspondientes al año 2012.

La Junta elige como su Presidente al señor, Rubén Marcelo Cisneros Satán y como Secretario AD-hoc, al señor Javier Cisneros Satán.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada y ordena que, por secretaria se de lectura al orden del día. La secretaria expresa que el primer punto a tratarse es el siguiente:

1.- Presentar el Informe de Gerencia a los Socios.

El presidente de la Junta da lectura al Informe de Gerencia presentado por el señor Javier Cisneros S., **GERENTE GENERAL,** a los señores Socios de la Compañía, en la que se detalla toda la labor de Gerencia durante el año 2012, y se somete a consideración de la Junta el punto constante del orden del día.

Sobre este punto la Junta resuelve, por unanimidad, aceptar el informe de Gerencia, puesto que se encuentra en orden, y resuelven pasar al siguiente punto.

La Secretaria expresa que el segundo punto a tratarse es:

2.- Aprobar los Balances de la Compañía correspondientes al año 2012.

Respecto al segundo punto, la Junta conoce los Balances de la Compañía y resuelven aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabora el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Sr. Rubén Marcelo Cisneros Satán

Presidente de la Junta

Javier Fernando Cisneros Satán

Secretario Ad-hoc

Sra. María de los Ángeles Cisneros Satán